



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/46492.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Allande.

Nombre del río o corriente: Manantial.

Caudal solicitado: 1,44 l/seg.

Punto de emplazamiento: Parcela 420 del polígono 31.

Término Municipal y Provincia: Cangas del Narcea (Asturias).

Destino: Abastecimiento de agua a Parajas en el T. M. de Allande.

Breve descripción de las obras:

Arqueta de captación, respetando la concesión en vigor y conducción hasta depósito desde el que partirá la red de distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea o en el Ayuntamiento de Allande, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, -33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 2 de febrero de 2024.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2024-01126.